

Informe de Actividades Marzo 2025

Huehuetenango 31 de marzo de 2025

MSc.

Martha Eugenia Salazar Rodríguez

Encargada temporal del Despacho Superior
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-390-2025-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de las acciones planificadas por el equipo técnico que integra la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango y en seguimiento a la asistencia técnica brindada para el monitoreo y funcionamiento de las Comisiones Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procede a realizar el análisis, consolidación y actualización de Planificaciones Operativas Anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las regiones centro y sur, con el objetivo de contar con insumos, actividades y planes que respondan a la necesidad y se apeguen al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional he iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental, se procede a realizar la actualización de información correspondiente al comportamiento de la Desnutrición Aguda para el departamento de Huehuetenango, con el objetivo de contar con información oportuna y precisa que permita coordinar y articular con los ministerios ejecutores y que tienen una corresponsabilidad institucional las intervenciones que permitan y apoyen en su recuperación, tomando como base fundamental las estadísticas y indicadores oficializados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en los espacios de toma de decisiones como lo son la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

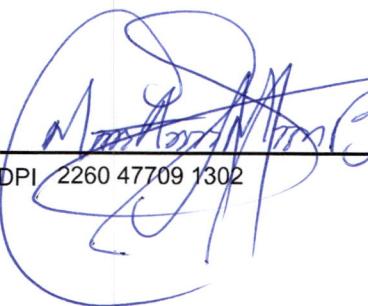
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, informar por escrito al delegado departamental sobre el desempeño observado e incluir las recomendaciones que se consideren necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de brindar información y herramientas que permitan al equipo técnico que integra la Delegación Departamental de Huehuetenango participar y aperturar espacios de coordinación y articulación se recopila, analiza y actualiza indicadores a nivel del territorio sobre el dato poblacional, viviendas por municipio, porcentajes de pobreza, índices de pobreza extrema, prevalencias de desnutrición crónica, analfabetismo y vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional; información básica para la priorización de comunidades y la toma de decisiones en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición IMaM- y en cumplimiento a las atribuciones contenidas en del decreto 32 2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad alimentaria y nutricional y documentar lo asesoría.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede asesora y participar en reunión de coordinación con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de validar el plan de acción a nivel de los 33 municipios que conforman el departamento de Huehuetenango, presentación oficial de la situación actual en el marco de la atención de la Desnutrición Aguda a través de los espacios de coordinación y articulación constituidos como brazo técnico operativo.
5	e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo municipal de desarrollo COMUDE.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de las metas físicas institucionales definidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional se procede a brindar seguimiento, análisis y actualización de la herramienta denominada Planificación Operativa Anual de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuya finalidad es contar con actividades, programas y planes que permitan operativizar las ofertas institucionales en los territorios de intervención y con ello hacer efectiva las corresponsabilidades plasmadas y definidas en el decreto 32-2005. Como parte del cumplimiento de las metas físicas institucionales establecidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se asesora a monitora municipal de Chiantla en la elaboración y construcción de informe sobre ejecución de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de propiciar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, datos he información de ejecución de proyectos asignados con fondos municipales para la atención de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Apoyar en la elaboración de caracterizaciones, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de elaborar diagnósticos de situación y planes integrados interinstitucionalmente que abordan la temática de seguridad alimentaria y nutricional para desarrollar procesos que fortalezcan las capacidades, el compromiso y el liderazgo en el territorio y les permita empoderarse para impulsar procesos de gestión e incidencia, se asesora y apoya a monitores Municipales de Chiantla, Malacatancito y Colotenango en la actualización de información contenida dentro de herramienta institucional denominada ficha de caracterización de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de promover y fortalecer y optimizar la coordinación multisectorial, desarrollo de instrumentos y metodologías de

		Gobernanza.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de fortalecimiento institucional y Despacho superior.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a elaborar informe circunstanciado sobre la conformación de oficinas y/o dependencias municipales de seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, con la implementación de dicha dependencia se pretende conseguir mayor conocimiento de la situación, mediante el vínculo que la oficina tendrá con el alcalde y su concejo, instituciones y las diferentes comunidades, desarrollando así un ambiente de confianza y desarrollo, para con las familias sujeto de la atención.
8	h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, a nivel departamental y municipal, identificarlos retos y apropiar a los actores de la estrategia; realización y presentación de diagnósticos, medición de participación ciudadana e institucional y con ello conocer en el departamento de Huehuetenango , la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, se asesora a la Delegación Departamental en la elaboración de herramienta institucional denominada actores sociales que realizan Seguridad Alimentaria en el territorio .
9	i) Apoyar en la revisión y consolidación de los productos que responden a las metas físicas elaboradas por los monitores municipales y que dan soporte a las actividades desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de las acciones promovidas, coordinadas y articuladas en el municipio de San Juan Atitan, se procede a brindar asesoramiento a monitor municipal en el análisis y recopilación de información correspondiente a los desafíos y oportunidades que los representantes institucionales de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social enfrentan en la planificación y abordaje de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición -Mano a Mano-.
10	j) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas, planes y estrategias de coordinación interinstitucional y de interés a las Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, para su adecuado cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de las atribuciones contenidas en el contrato administrativo DSESAN-159-029-2025 se brinda asesoramiento a la Delegación Departamental de Huehuetenango y en cumplimiento a las directrices emanadas desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a realizar la recopilación y actualización de información correspondiente al inventario por tipología de la creación y/o implementación de Dependencias Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales tienen como objetivo general ser la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.

11	<p>k) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a los lineamientos brindados por el Director de Fortalecimiento Institucional, se participa en proceso de recuperación de datos del Quinto Censo de Talla en Escolares con atención a las zonas y municipios que conforman el departamento de Guatemala, con la finalidad de recolectar y recabar información de indicadores de talla para la edad de niños comprendidos en las edades de 6 años a 9 años y 11 meses que cursan el primer grado primaria.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2260 47709 1302

Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-



f) _____